

Felicitación al dip. Gutiérrez

La gran jornada de este leeder en el congreso referente al Banco Crédito Hipotecario, merece aplaudirse. Hombre de estudio, carácter sereno, el diputado Gutiérrez se ha impuesto por su saber y consejo en materia económica. Las filas católicas se sienten prestigiadas por hombres como este diputado.

Comunicación al Representante Thompson en Lima

La Acción Social Católica ha enviado una cumplida comunicación al Sr. don Emmanuel Thompson en Lima, Perú, para que la represente en el Congreso de Estudiantes Católicos de julio. Ya ese documento va en camino, esperándose la aceptación del designado, quien reúne magníficas condiciones como intelectual.

mm de ancho basta accionar un tornillo de orijas en la parte delantera de la cabeza, fácilmente accesible. Los cambios de las puntadas son posibles mientras que la máquina esté funcionando. La palanca articulada y el sujetador especial dan a la máquina una velocidad hasta 2500 puntadas por minuto. Conforme a la tendencia que tanto se marca en la industria de las máquinas de escribir y en la de los gramófonos, la casa presentará también un modelo portable de su nueva máquina en forma de maleta. Este modelo es especial para llevarse'lo de viaje.

Pensamientos sobre la enseñanza religiosa

Balmes escribe: «Los principios religiosos se les encuentra en todas partes donde el hombre se perfecciona. La experiencia de todos los pueblos enseña, sin embargo, que sin la práctica de dichos principios el individuo se convierte en un monstruo y se quebrantan los lazos de la sociedad y de la familia»

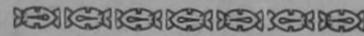
Menéndez y Pelayo afirma:

«La escuela sin Dios, sea cual fuere la neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de la verdad y de la vida, que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde»

Una máquina de coser rápida de uso universal

Esta máquina de coser que combina las ventajas de cinco máquinas fué expuesta en la última Feria de Otoño de Leipzig por una fábrica de Magdeburgo. La máquina hace puntadas perladas perfectísimas, sirve para bordar toda clase de bordados modernos, zurce no solamente las medias sino toda clase de prendas, tiene dispositivo para costuras zigzag de toda especie, inserta y aplica encajes, cose telas, cintas, pasamanerías, tiras de cuero, cadenas de per-

las, cartones, plantillas, hace encajes de bolillo, cose los botones y sirve para hacer ojales. Todos los trabajos efectuados por la máquina quedan terminados sin necesidad de retocarlos. La máquina está provista de una barra de aguja móvil lo que hace posible correr la tela lateralmente, de modo que no hay inconveniente de trabajar en ella los tejidos más delicados, como son el tul, el yoa, los tejidos de seda de toda clase. Para coser en zigzag hasta 4%

**PROGRAMA**

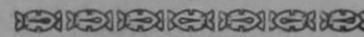
De las ejecuciones que dará la Banda Militar hoy domingo 26 de marzo bajo la dirección del Maestro Cantillano

MISA 8 HORAS

Selección sobre Sylvia Delibes. Ave María. Nicolao.

RECREO 7 HORAS

- 1º Galantería Francesa. Paso doble Logeart.
- 2º Los Desterrados Obertura Original. Langlois.
- 3º Por eso. Tango. Fonseca.
- 4º El Asombro de Damasco. Selección de la Opereta. Luna.
- 5º Sweetheart of all my Dreams. Fox. Lowe.

**República Dominicana****cana**

Centenario de Mons. de Meriño.— Con gran solemnidad y entusiasmo se celebró el 9 de enero el primer centenario del ilustre dominicano Fernando Arturo de Meriño, que por largos años ocupó los más distinguidos cargos, tanto en la Arquidiócesis como en la República. De humilde origen, acaudalado bien pronto por su talento, aptos oratoria y exquisito tacto diplomático. Ordenado de sacerdote en 1856, y destinado a la cura de almas en Neiva, se captó de tal manera las simpatías de todos, que al año siguiente le eligieron diputado. En 1858 era nombrado Vicario y luego Administrador apostólico. Durante los trastornos pontificos, defendió valientemente la independencia de la República, y recorrió varios países. Como Rector de la Universidad dió gran impulso a la enseñanza; como diputado, Presidente de la Cámara y hasta Presidente de la República, prestó incuestionables servicios a su patria; y como Arzobispo, trabajó con empeño por la formación del Clero y bien espiritual de toda la Arquidiócesis.

Ilumina, Señor!

(A mi estimado amigo, Presb. don Ricardo Acuña M.)

Ilumina, Señor, la senda de la vida en que solo encuentro espinas y dolor, quiero coger la rosa florecida y rásgame la mano el cardo punzador. Derrama luz sobre las ruinas muertas, pues ya no alumbraba el sol de la ilusión; manda, Señor... y se abrirán las puertas que ocultan de la dicha la mansión. Tu voz que alcanza el infinito arcano calmar puede mi negra tempestad; Si alzas, Señor, tu omnipotente mano Podrá mi espíritu en calma reposar. Flote tu sombra, Jesús, hasta la tarde desta vida de sombras y dolor para sentir después el fuego en que arde Tu ser, tu Infinitud, tu Luz, tu Amor....!

ENRIQUE MOLINA G. h.

Marzo de 1933.

En el Salón de La Dolorosa se efectuará hoy domingo 26 de marzo, a las 8.30 de la noche la primera función de la temporada

PROGRAMA

- 1—Obertura.
- 2—Subirá a escena la graciosísima comedia en 3 actos, de A. Paso y A. Estremera, titulada:

SIXTO SEXTO**REPARTO**

Urraca, Srta. Hilda Castro.
Doña Berenguela, Srta. Paulina Herrera.
Basilisa, Srta. Pepita Armas.
Paula, Srta. María Gámez A.
Paquita, Srta. Cristina Cordero.
Solita, Srta. Teresa Pujol.
Charo, Srta. Rosario Quesada.
SIXTO, Sr. ALBERTO CASTILLO.
Victorino, Sr. Alfredo Cardona.
Trabado, Sr. Jorge Hidalgo.
Don Suero, Sr. J. Luis Pujol.

Don Sancho, Sr. Ricardo Montagné
Alejandro, Sr. M. de J. Jiménez Ordoño, Sr. Jaime Herreras.
Mongat, Sr. L. Fernández.

Epoca actual. La acción de los actos 1º y 3º en Madrid. La del 2º en un pueblo imaginario de Valdequifiones.

Dos horas de risa loca!

Triunfo inmenso.

Entrada \$ 0.50, a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul.

IMPORTANTE

«La Solución Católica» a «La Cuestión Social» conferencia para Obreros en el mismo Salón a las 7.30 p. m.

Entrada libre.

Injusticias e ilegalidades autorizadas por el nuevo código de procedimientos civiles**Artículo VIII****6—La Jurisdicción criminal tiene preferencia sobre la civil**

Así lo estableció el Código Civil en su artículo 736 al decir: «En el caso de ser acusada criminalmente la falsedad de un documento o instrumento público en lo sustancial, «se suspenderá la ejecución por ese sólo hecho y hasta que se resuelva el juicio sobre la falsedad;... La falsedad consiste en no ser cierto alguno o algunos de los hechos afirmados en el documento por el funcionario que lo autoriza.» Por consiguiente prescribe la ley vigente, que todo juicio civil, cuya base forme un documento argü-

do de falso, debe SUSPENDERSE hasta que haya resolución firme sobre la falsedad acusada.

Sin embargo, tanto el Código de Proc. Civiles antiguo, como el nuevo, han dejado un portillo abierto para todos los tinterillos y leguleyos, quienes hacen valer en juicios civiles documentos públicos, que fueron acusados de falsos por los demandados con el fin principal de defenderse contra medidas preventivas como embargos, remates, apremios corporales y afianzamientos de

Pasa a la cuarta página

A LOS ACCIONISTAS

de la

Empresa Costarricense de Electricidad

Se les hace saber que habiéndose declarado el dividendo correspondiente al primer trimestre de 1933, el cupón No. 15 empezará a pagarse el 1º de abril de 1933.

Empresa Costarricense de Electricidad.

Palabra Divina

Domingo IV de Cuaresma



El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IV, versículos 1 al 15 de San Juan.

«En aquel tiempo se fué Jesús a otro lado del mar de Galilea, esto es, de Tiberiades, y le seguía una gran multitud, porque veían los milagros que obraba con aquellos que estaban enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Estaba cercana la Pascua día festivo de los judíos. Habiendo Jesús levantado los ojos y viendo que una gran muchedumbre le seguía, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para que coman éstos? Mas esto le decía tentándole, pues Él sabía lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no le bastan para que cada uno tome un pedacito. Dijoles uno de sus discípulos Andrés, hermano de Simeón Pedro: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces, pero esto ¿qué es para tantos? Dijo, pues, Jesús: Haced que esa gente se siente; había mucho bieno en aquel lugar. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil. Tomó, pues, Jesús los panes, y habiendo dado gracias, los repartió a los que estaban sentados; de la misma manera repartió también de los peces cuanto quisieron y luego que se saciaron dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan. Recogieronlos, pues, y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada que sobraron de los que habían comido. Viendo, pues, aquellos hombres el milagro que Jesús había hecho, decían: Este sí es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo: Jesús, pues, conociendo que habían de venir para recogerle y hacerle Rey, huyó segunda vez al monte El solo.»

REFLEXION

Dos muy útiles enseñanzas podemos sacar de este Evangelio: 1ª. La fidelidad y constancia con que aquellas turbas se guían a Cristo por caminos difíciles al desierto, sin tener en cuenta las molestias que de hecho sentirían, ni cuidar de procurarse el alimento necesario, solamente buscando el oír aquella doctrina santa del Salvador podemos aprender a seguir a Cristo a donde quiera que nos llame: sabido es que no lleva a todos por el mismo camino, antes por muy diversos y a veces por extremo trabajosos, y que en seguir fielmente el que su divina voluntad nos traza está nuestro bien. Además nos enseñan las turbas a buscar lo primero el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás necesario para la vida se nos dará por añadidura. 2ª. La compasión que mostró Cristo a aquellas turbas que le siguieron obrando el asombroso milagro de la multiplicación de los cinco panes y dos peces por alimentar a los que descuidándose de sí, le habían seguido, nos enseña a confiar del todo en la bondad del Señor, que premia con creces cualquier sacrificio que por su amor hacemos, que no nos faltará su ayuda en nuestras necesidades y peligros si somos fieles en su servicio. Además, nos enseña a mostrarnos compasivos y generosos con los que de alguna manera nos sirven, premiando con largueza sus trabajos, y siendo con ellos dulces y afales.

La estupenda maravilla de la multiplicación de los panes de que nos habla el Santo Evangelio se está reproduciendo todos los días entre los hijos de la Iglesia Católica en el misterio altísimo del Sacramento augusto del Altar.

¿Con qué podremos pagar al Señor de todo lo creado este incomparable beneficio!

Nuestra Santa Madre la Iglesia ha celebrado siempre con más solemnidad la fiesta de este domingo, que la de los otros anteriores, a causa de recordarnos el Evangelio de este día el milagro de la multiplicación de los cinco panes, que es efectivamente una prueba evidente e insigne del poder de Jesucristo.

La epístola que se lee en la Misa, es una perfecta alegoría escrita por San Pablo, por la cual nos demuestra el Apóstol de las gentes que somos hijos de la madre libre la Iglesia, por cuanto Jesucristo nos ha dado la más cabal libertad, esta bella prenda que nos exime de la tiranía de las pasiones, de la esclavitud del pecado, de la maligna sugestión de los sentidos, del capricho ridículo, molesto e imperioso del mundo.

La higiene de la lectura

En nuestra época aspiramos todos a ser personas ilustradas; por lo mismo nos personas "leídas". Pero, ¿qué es lo que se lee?

¡Cuánta vulgaridad rampante, detestable, incalificablemente mala nos está inundando en forma de novelas, cuentos, comedias, etc., en la ciudad como en el campo! En esas obras hierve el absurdo fantástico, se reflejan todas las putrefacciones sociales, se le oprime el ideal humano.

Higienicemos nuestra lectura, primero desterrando toda literatura ruin y malsana; segundo, eligiendo para nuestra cultura obras amenas de alto valor artístico y obras instructivas relacionadas con nuestras actividades, o de acuerdo con nuestras inclinaciones, de nuestra preferencia en la vida.

Dime lo que lees y te diré quien eres, podemos decir modificando un poco el viejo refrán.

'El Aguila de Oro'
PUJOL HNOS.
TELÉFONO Nº 3933
Ha recibido un surtido de cajas de chocolates, confites, frutas, etc. etc., muy indicado para regalo de Navidad. Buena. Y además VINOS y LICORES de las más renombradas marcas.

De los pueblos

Barrantes. Se verificó la fiesta patrial de San José con mucho entusiasmo. Hubo rita y alegría y algún provecho pecuniario. Es posible que antes de que finalice el verano se quiera hacer otro turno.

Alajuelita. Ha sido donado el terreno sobre el cual se hará el Monumento de la Redención. Es una dominante altura.

Libertad, no libertinaje

Hay una palabra mágica, que mas y sangre: esta palabra es, ¡Libertad! que bien puede conducirnos a la reconquista de la Independencia Patria, como lo hicieron tantos próceres, pero que mal empleada causa ruina, desolación, lágrimas y sañe: esta palabra es, ¡Libertad!

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se han cometido en tu nombre! Así exclamó al subir las gradas del patíbulo aquella, ilustre mujer que fue como el alma y la vida de los Girondinos, en la Revolución Francesa.

Banco Nacional de Seguros

A fin de usar pronto ese edificio y economizar los 1500 mensuales que actualmente se pagan como alquiler en La Arena, se trabaja día y noche en la finalización del nuevo edificio situado cerca de La Merced. Al propio tiempo se está alistando el mobiliario.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa a medida que la consumen. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen a la edad de 18 o 20 años, corren peligro de contraer la tuberculosis u otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos que mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian a mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe siempre emplearse la **PREPARACION de WAMPOLE.** Su éxito es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, raquíticos y demacrados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. El Dr. Eulogio J. Zagal, Especialista en Enfermedades del Pulmón, de Lima, Perú, dice: "La Preparación de Wampole no deja nada que desear en las Tuberculosis pulmonares, sobre todo en su primer y segundo período." Eficaz desde la primera dosis y basta una botella para convencerse. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquiera otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En todas las Boticas,

¡Criada!, dice también otra distinguida escritora, ¡criada! cierra asegura bien la puerta, que afuera gritan: ¡Viva la Libertad!

Libertad exclama el ebrio para entregarse a todos sus excesos, mientras no respeta al neutral transeunte, que va talvez camino a su trabajo

Libertad exige el tahir, para poder dilapidar en más breve tiempo su fortuna o la de los otros.

Libertad anhela el vicioso, para excusar todo atropello, sin respetar a la parte más débil, y por lo mismo más digna de consideración, a saber, la mujer.

Libertad clama a gritos el político, pero no para ejercer sus derechos en el campo legal, sino para valerse de estas mismas garantías, para conspirar y dar rienda a antiguos odios, mal reprimidos.

Libertad de prensa pide el escritor, y al momento vemos descender al periódico, del alto sitial de regulador y moderador de la opinión pública para convertirse en válvula de escape de enemistades personales, de rencores, de venganzas...

Esto no es libertad; esto sólo es libertinaje.

La Libertad, la verdadera Libertad, es hija del Cielo; es un don de Dios.

Dios no nos ha creado solo como máquinas, ni nos ha dado sólo vida vegetativa como las plantas, ni dotado sólo de instinto como los irracionales.

Nos ha dado una inteligencia para que le conociéramos; una voluntad, para que le améramos; una libertad para poder hacer obras meritorias; para poder ser capaces de sancion, para poder así recibir la recompensa o el castigo, según nuestras buenas o malas obras. Nos ha hecho sí, *libres*, pero como tales, *responsables* de nuestros actos.

Ahí termina la Libertad, donde empieza el derecho ajeno.

Ahí termina la Libertad, donde comienza el decoro y el respeto social.

Ahí termina la Libertad, donde empiezan los artículos de una Ley justa y sabia.

Ahí termina la Libertad, donde dan principio los deberes hacia la Patria.

Ahí termina la Libertad, donde empieza la Ley de Dios.

O mejor dicho: la Libertad, bien entendida no consiste en poder hacer el mal, ni la justificación de todo exceso, en el grito para todo atropello; esto es libertinaje.

Y el Libertinaje... es bien distinto de la Libertad! ¡El Libertinaje es el peor enemigo de la verdadera Libertad!

Tomado de "Los Hechos"

Los aficionados de Fotografía

obtienen los mejores retratos con materiales

KODAK ó AGFA

CAMARAS - PELICULAS - PLACAS - PAPELES

y demás útiles a los precios más favorables en la

LIBRERIA LEHMANN

(SAUTER & Co.)

SASTRERIA

 Especialidad en sotanas, sobreteados, esclavinas bonetes, y cualquier trabajo de Sastrería

— Sotanas \$ 45, Sobreteados, \$ 40. Bonetes \$ 5 —

Calle 10 y 12 Avenida, frente al Banco de Seguros

Imprenta CARTIN

VEINTICINCO DE MARZO

Tiene la Iglesia Católica en sus relevantes fiestas la que hoy señala el calendario con el nombre de Anunciación de la Virgen María; es el Misterio por excelencia, es por comprensión el más insondable, pero sí de Fe, y que la Iglesia propone de una manera especial a la consideración de sus fieles en este día. La Encarnación del Divino Verbo es el misterio del principio sustancial de cuanto admirable tiene nuestra Religión es él, la derivación de todas nuestras prácticas piadosas sin el cual no tendría existencia todo lo que tiene nuestro culto de vivo, como el adorable misterio de la Eucaristía, segunda encarnación que tiene su principio en la primera que dá consuelo a las almas como al culto y por el cual viven unidas tantas en comunión perpetua con el Dios de los ejércitos.

Tres veces en el día los sagrados bronces tañen recordándonos tan santo Misterio, haciendo brotar de corazones piadosos la dulce y suave salutación del Ave María, qué belleza en esa hora crepuscular en que el cielo tiene esa dulce fruidez de rosa y en que en las sombras moradas de la tarde se hunde el sol y las campanas con su grave

tañido tocan el Angelus, en el cielo aparece el lucero vespertino, en medio de este concierto armonioso de la naturaleza acuden a la mente humana hondísimas meditaciones sobre este altísimo Misterio que hoy quizá por el enfriamiento de la fe producida por las actividades de la falsa civilización van apagando los fúlgidos destellos que este Misterio tiene para el cristiano que debe reflexionar en este Misterio, que si bien en el primer Fiat se hizo de la Nada cuanto existe, en el segundo se formó el mundo de la gracia, por la cual salió el hombre del eterno cautiverio del pecado, haciéndolo vivir vida verdadera por esa misma gracia.

Seguramente el eterno e inexorable rodar del tiempo ha venido a quitar a este día toda su magestad y grandeza que verdaderamente tiene para el mundo cristiano; quiera el cielo renazca en todos los corazones buenos y que los encargados de llevar la nave de la Iglesia por el buen sendero, hagan por que este día vuelva a tomar la celebridad de antaño.

JUAN RAFAEL ZAVALETA

San José, Marzo 25 de 1933

La ciencia de los antiguos

Tales de Mileto, célebre filósofo griego, el primero de los siete sabios de Grecia, que vivió en el siglo VII antes de Jesucristo, fué el fundador de la escuela Jónica. Nunca tuvo mujer; cuando era joven solía decir: aún no tengo edad para casarme; y cuando adulto: ya se me ha pasado la edad. Daba gracias a su suerte por tres cosas: porque él era un hombre y no un bruto; porque era hombre y no mujer; porque era griego y no bárbaro. Defendía que el agua es el principio de todos los cuerpos que existen en el Universo; que el mundo es obra de Dios; que Dios

ve los secretos más recónditos del corazón humano. Decía que la cosa más difícil del mundo es concerse a sí mismo; la más fácil dar consejos a los demás; la más dulce, satisfacer los propios deseos; que para vivir bien es necesario abstenerse de todas aquellas cosas que reprobamos en los demás: pero la felicidad del cuerpo consiste en la salud; la felicidad del espíritu en la sabiduría. Según él la cosa más antigua es Dios, por que es increado; la más bella, el mundo, pues es obra de Dios; la más grande, el espacio; la más veloz, el pensamiento; la más fuerte, la necesidad; la más prudente, el tiempo.

Arreglo de la Calle Central

Es una vergüenza capitalina el triste estado de la calle que va desde la esquina Sur de la Metropolitana, hasta el paradero del Pacífico.

Los rieles sobresalen hasta 20 centímetros, hay grandes huecos y toda la piedra está floja. Frente a la Dolorosa y a la residencia Arzobispal, el estado de esa vía es desastroso. En cambio muchas calles de los suburbios si se arreglan.



LAVOL Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL. La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos. Las terribles escoriaciones capisoides y desagradas erupciones se curan en una semana. LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

La Liga de la Unidad Católica

en los EE. UU.

(Washington, D. C. Enero 23 — OLA NOWC) La Liga de Unidad Católica en los Estados Unidos acaba de celebrar su aniversario de quince años de fundación. El objeto general de la Liga de Unidad Católica, es ayudar a los que no son católicos con información sobre la Iglesia Católica y ayudar a los católicos a estudiar su religión para que se hagan mejores apologistas de su fé.

Durante este tiempo la Liga de Unidad Católica ha hecho una marcha triunfal y una extensión fecunda. Desde su fundación ha distribuido más de un millón de libros y folletos con el resultado de que se han convertido más de mil setecientas personas a la fé católica. Mantiene una biblioteca no sólo para el uso de los miembros, pero también para los no católicos que deseen preguntar cuestiones sobre la fé y para aconsejarlos en el estudio de la Iglesia Católica. Una promesa de la Liga es obtener para los católicos y para los no católicos cualquier libro católico impreso en inglés. La biblioteca establecida en 1922, ha distribuido libros en doce idiomas.

Algunas de las obras de la liga son las siguientes: Ayudar a los estudiantes en colegios y universidades no católicos con materia para sus tesis; ayudar a los católicos con materia para defender los ataques hechos contra la Iglesia Católica; ha dado libros a las misiones en los Estados Unidos y a misiones extranjeras; ha hecho conversiones entre los prisioneros, y ha sido un alivio a los enfermos y mutilados en los hospitales e instituciones.

No retira pensión

No es cierto que la Srta. Anita Tristan, cumplida Directora de la Escuela Mauro Fernández, retire pensión.

Si es verídico que la tiene acordada desde 1927, pero ella se conforma con el sueldo de presupuesto. Lo mismo podemos decir del profesor Obregón, decaído de los maestros.

Este ameritado profesor tiene reconocidos sus justos derechos, pero no retirará jubilación.

Rafael Meza N.

Miembro de la Facultad de Cirugía Dental de la República con numerosos años de práctica

Ha trasladado su oficina al local situado frente a LA PRENSA LIBRE.

Ejecuta todos los trabajos del ramo a los precios más módicos. TELEFONO 4215

Sotanas, esclavinas y sobretodos

R. A. Miranda se los hace a precios módicos Sastre cortador

300 varas al serl de Teatro América, frente a Mongito.

Libros obscenos y nudismo

El Código de Policía de Colombia en sus artículos 595 y 596 manda lo siguiente:

“El que venda, preste, o de cualquier modo haga circular libros o escritos que contengan obscenidades u ofendan los principios de moral respetados en

los pueblos civilizados, incurrirá en una multa de cinco a veinte pesos, y en la pérdida de tales libros o escritos, que se tomarán e inutilizarán por la Policía.

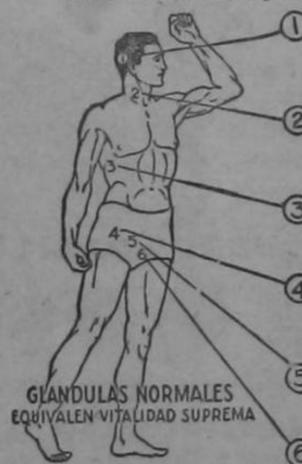
Artículo 596: “El que venda, haga circular o exhiba pinturas, estampas o figuras deshonestas incurrirá en la misma pena y pérdida que determina el artículo anterior. No se comprenden en esta disposición las pinturas, estampas y figuras de objetos naturales destinados al estudio de ciencias y artes; pero ellas no podrán presentarse al examen sino en los establecimientos en donde se hagan tales estudios.

Las penas señaladas en los artículos anteriores son sin perjuicio de la responsabilidad en que se incurra por tales actos, en virtud de leyes especiales;

En el artículo 597 se dice: “Las personas adultos o mayores de edad, que se bañaren desnudas o mal cubiertas, cerca a las públicas o a los pasajes concurridos, serán reconvénidas por la

TRATAMIENTOS GLANDULARES

Más eficaces para personas deficientes en funciones normales. Los números en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.



GLANDULAS NORMALES EQUIVALEN VITALIDAD SUPREMA

1. Secretiones normales de la glándula pituitaria ayudan al desarrollo actual y reparan la debilidad causada por los errores de la juventud. Desarrollan hombres viriles y vigorosos, mujeres ricas, firmes y inteligentes de ambos. Nadie puede usar su propio funcionamiento, cuando estas glándulas están debilitadas.

2. Secretiones normales del tiroides, gobiernan la gordura corporea, la hinchazón de la dentadura, las papusas y la hirsutia cutánea; dan a la mujer una vivacidad juvenil, evitan la calvicie, los callos biliares y la pelidez. Es la glándula de la hormona, íntimamente relacionada con las glándulas sexuales.

3. Las adrenales son las glándulas combatientes. Estas importantes glándulas, al ser normales, equivalen a acción acomodadora, musculatura fuerte, nervios firmes y vitalidad suprema; evitan la depresión mental, la melancolía, neurastenia y la cobardía.

4. En los varones de mediana edad una glándula precaria ocasiona causa reumatismo y ciática, dolores en la espalda, piernas y en los pies, así como dolor de cabeza, estreñimiento, almorranas, torzión del ligado, debilidad en los riñones y un deseo frecuente aunque difícil de orinar.

5. Secretiones normales de las glándulas del sexo femenino alivian la sequedad de la vejez prematura, dolores en la espalda y estomago, y la dolorosa aponia causada por los órganos femeninos debilitados. Dan a la mujer buena forma, gracia y delicadeza, haciéndola irresistiblemente atractiva.

6. Las glándulas del sexo masculino gobiernan el vigor, la vitalidad y la virilidad, dan valor, empuje e ímpetu. Los grandes hombres históricos fueron siempre favorecidos con una gran vitalidad glandular.

TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DERIBITADAS

Las Glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basada en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas comprendidas en nuestra Combinación de Tratamientos Glandulares. En este extracto hemos brevemente nombrado las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, es hoy en día sancionado por los médicos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y le avisaremos por vuelta de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros tratos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:

ECLECTIC RESEARCH COMPANY

Policia; si no obedecieren suspendiendo la falta, o reincidieren una o más veces, pagarán una multa de uno a cinco pesos”

Como muestra de buen feligrés, suscribase a este periódico

PAM-ALA
PARA MALARIA
Escarlatina y Fiebras
En lugares en donde la Malaria asola constantemente en su forma más severa, el Pam-Ala ofrece siempre un éxito indiscutible. Alivia muy y frecuentemente esta enfermedad en casos en que todo cuanto se ha ensayado falla. Al contrario de tantas otras llamadas remedios que no pasan de un éxito mediano. El Pam-Ala extrae muy a menudo las miasmas de la sangre.
Se vende en todas las Droguerías.
D. J. & L. Lawrence Co., New York

Injusticias e ilegalidades etc...

Viene de la primera página

costas, que se dictaren por juicios civiles con fundamento en la validez de los documentos aportados por los actores y los que los demandados consideren FRAUDULENTOS. El artículo 206 de dicho Código establece, que «en el caso de que un documento que pueda tener influencia en el pleito fuera argüido de falso y se instruyere procedimiento criminal para descubrir el delito y a su autor, se suspenderá el juicio en el estado en que se ha-

lle, hasta que recaiga ejecutoria en la causa criminal o auto de sobreseimiento, ya sea éste provisional o definitivo. «Para decretar la suspensión es indispensable, que la parte interesada acredite, que ha acusado criminalmente y que su acusación HA SIDO ADMITIDA por el Tribunal correspondiente.» Esta frasecita es funesta para todos los estafados en juicios ejecutivos y ordinarios, que se basan en documentos públicos, porque en multitud de casos existe inteligencia SECRETA entre los juicios civiles y del crimen en el sentido que el Juez del Crimen RECHAZA de plano la acusación, sin admitir siquiera la comprobación de los hechos punibles acusados en una investigación por medio de la sumaria respectiva. Lo grave en tal rechazo de la acusación es además de infringirse la ley citada anteriormente, que exige la suspensión del juicio civil tan pronto que exista acusación por falsedad de título y hasta que se resuelva el juicio sobre la falsedad acusada —la creación de una INDEFENSIÓN absoluta del demandado u argumentando como se hizo en un juicio fallado definitivamente por la Sala de Casación el 17 de Enero de 1931, a las 10 y 30 de la mañana, que «ni una ejecución sumaria ni una gestión judicial cobratoria pueden legalmente hacer reo de delito al gno al que las intente.» es decir, previamente a la admisión de la acusación de la falsedad del título ejecutivo debe «haberse operado el delito,» el cual según esta jurisprudencia curiosa del Juez del Crimen, no se ha cometido, mientras no exista resolución de-

United Ritter, atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raices, ampapa trasluminosa, galvanocauterio, rayos ultravioleta, esterilizadores Operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde \$ 30.00 Esorupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del Cura, que los acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia teléfono N 34.—A las personas de lugares distantes se le harán sus trabajos el mismo día.

definitiva sobre el litigio pendiente ante el Tribunal Civil. «no siendo acusable legalmente la acción cobratoria, ya que toda querrela debe referirse a hechos consumados.»

Inexplicable es el hecho, que esta Sentencia de Casación del 17 de Enero de 1931 fue declarada FALSA Y CONTRARIA AL DERECHO VIGENTE por la misma Sala de Casación en OTRA Sentencia de Casación que se dictó justamente tres meses después (el 17 de Abril de 1931, a las 3 y diez minutos p. m.) y cuyos considerandos copiamos por la importancia y corrección de sus argumentos y porque nos hemos propuesto señalar lo ILEGAL de resoluciones judiciales autorizadas por el nuevo Código de Procedimientos Civiles en violación grave de leyes sustanciales de la República. Dice la Sentencia referida:

“Considerando I: Que el querellante acusa 2 delitos de acción pública, sea los de estafa y falsificación de documento, previstos en los artículos 383, inc. 9 y 584 y 541 del Código Penal.

“Considerando II: Que de llegar a demostrarse en el proceso, que cuando el acusado endosó el documento por el saldo de \$ 4800, tal saldo no existía, como lo afirma y ofrece probar el acusador, el acusado habría cometido falsificación, que preve la 2ª de las disposiciones citadas.

“Considerando III: Que las razones, que dan los juzgadores de instancia para rechazar de plano la acusación, consiste en que el que se dice perjudicado puede oponer y probar el pago ante la jurisdicción civil, que conoce de la acción establecida para el cobro del documento, y en que no es posible juzgar por ahora de la dolosidad de los actos

del acusado, sin antes haber sido esclarecidos bien los hechos de la vía civil.

“Considerando IV: Que tales fundamentos del rechazo de la querrela son INCONSISTENTES pues van contra lo dispuesto en el artículo 736 del Código Civil, que dispone, que en el caso de ser acusada criminalmente la falsedad de un documento o instrumento público en lo sustancial, se suspenderá la ejecución por ese solo hecho y hasta que se resuelva el juicio sobre la falsedad, lo que indica, que la jurisdicción Criminal tiene preferencia sobre la Civil para determinar de previo la existencia o no existencia de la falsedad acusada.”

“Considerando V: Que en atención a las razones expuestas debe casarse la resolución recurrida, y habiéndose acusado delitos de acción pública, con las formalidades que preceptúa el artículo 158 del Código de Proces. Penales, es el caso de admitir la acusación para los fines de la Ley.”

“Por tanto: se declara con lugar la casación y se admite la acusación.”

Este sentencia de Casación, que acusa jurisprudencia obligatoria para los Tribunales de Costa Rica, fija con más claridad y autoridad, que nosotros pudiésemos hacerlo, la ilegalidad de resoluciones, que se apoyan en el agregado funesto del artículo 206 del Código de Proces. Civiles y se crean autorizadas por el mismo.

Un aficionado del Derecho (Continuará)

Turno en Ipís de Guadalupe

A fin de contribuir al pago de la deuda contraída por la adquisición del gran altar de mármol de Guadalupe, los vecinos del progresista distrito de Ipís de Guadalupe, organizan para hoy un turno que promete estar muy animado.

Si Ud en vez, pues de coger cualquier otro camino que lo conduciría quien sabe a qué parte, tome el camino de Coronado y baje en Ipís de Guadalupe, a donde le esperan con toda su familia, allí se le servirá almuerzo y todo por unos centavos.

Aproveche los últimos días de verano yéndose al campo.

La Congregación Mariana y el Centenario de Ozanam

La importante Sociedad Mariana se propone celebrar dignamente el centenario del gran fundador de las conferencias de San Vicente de Paúl, Federico Ozanam.

Este hombre ilustre, gloria del catolicismo, fue un asiduo defensor de los derechos de Dios y de la Iglesia, siendo admirado aun por hombres descreídos como Renán. Pero la gloria de este paladín de la Iglesia, estuvo, sobre todo, en su obra providencial: Las conferencias de San Vicente de Paúl.

Suscríbese al “Correo Nacional”



Un honroso nombramiento

El intelectual don Emmanuel Thompson, muy distinguido compatriota nuestro, que desde hace algunos meses radica en Lima, ha sido nombrado por la Liga de Acción Social Católica de varones y por la de Señoras y Señoritas costarricenses, como su representante ante el gran Congreso Internacional de Estudiantes Católicos que habrá de reunirse en Lima, en la segunda quincena del próximo mes de Julio.

No estará demás decir que en esa gran reunión internacional se tratarán temas de palpante actualidad relacionados con los problemas vitales de este continente y que para el caso se darán cita en Lima, prominentes hombres de ciencia y profesionales católicos, a quienes por anticipado se les propondrán los estudios a desarrollar.

Por otro lado el Congreso, como está patrocinado por la juventud católica mexicana confederada, es de esperar que los estudiantes de todos estos países iberoamericanos correspondan al ideal de confederación que persiguen aquellos, y ya podemos nosotros decir por adelantado que entre nosotros los jóvenes católicos comienzan a constituirse en Liga, y que el domingo pasado se tuvo con 25 jóvenes una muy interesante conferencia.

Uno de nuestros colaboradores, el Sr. Angulo, ha sido constituido presidente de esa confederación y la próxima reunión se celebrará el segundo domingo, a las 4.30 p. m., en el Salón de Actos de La Merced.



Las boticas lo venden

Siendo así, ya se prepara la misma Iglesia para celebrar en abril de este año, el centenario glorioso de Ozanam.

Justo también sería entre nosotros, vaya como un paréntesis, que se tuviese muy en cuenta al eximio Padre Luis Hidalgo que fue quien implantó en Costa Rica la Conferencia de San Vicente, por la cual se han beneficiado y se vienen beneficiando miles, cientos de miles de pobres vergonzantes, y todo esto dentro de un silencio absoluto. Así es la verdadera caridad.

¿Cómo va a celebrar la Congregación Mariana de Caballeros el Centenario de Ozanam?

Tenemos entendido que a mediados de abril se dará en el Seminario, un ciclo de conferencias por un gran predicador, contando con un gran número de edificantes discursos y otros cuales nos ocuparem en otros días.



En Todas

Farmacías

EL HIERRO NUXADO

—el Restaurador por excelencia del Vigor y de la Sangre

es la Energía que sostiene a los Hombres Robustos y Vigorosos y a las Mujeres Bellas y Lozanas de nuestros días.

“Para formar americanos fuertes, inteligentes y robustos, antes de salud, no he encontrado en mi práctica nada tan eficaz como el Hierro Nuxado” dice el Dr. James Francis Sullivan, antiguo médico del Hospital Bellevue (Departamento Externo) Hospital de New York y del Condado de Westchester. el Hierro Nuxado enriquece la sangre y forma nuevos glóbulos rojos, y tonificando el sistema, reconstituye los tejidos desgastados e inyecta nueva energía y resistencia en todo el organismo. A menudo, en dos semanas robustece a individuos débiles y anémicos. Se calcula que más de 3,000,000 de personas usan anualmente el Hierro Nuxado como tónico y restaurador de la sangre.



Haga usted mismo la prueba y encontrará de nuevo su vigor y fortaleza

Vea usted cuánto tiempo puede usted trabajar o qué distancia puede recorrer a pie sin sentirse fatigado; luego tome dos tabletas de cinco granos de Hierro Nuxado tres veces al día después de los alimentos durante dos semanas. Luego pruebe su energía otra vez y verá usted todo lo que ha ganado. Numerosos enfermos, nerviosos y decaídos que hasta entonces habían estado padeciendo, han aumentado su fuerza y resistencia de una manera asombrosa, solamente con tomar el Hierro en una forma adecuada.

Nota de los Fabricantes: El Hierro Nuxado recomendado y prescrito por los médicos no es un remedio secreto sino que es bien conocido por los farmacéuticos de todo el mundo. Es distinto de los antiguos productos del Hierro inorgánico, y es fácilmente asimilado sin dañar la dentadura ni ensuciarla, ni perjudicar el estómago. Los fabricantes garantizan resultados enteramente satisfactorios para todo comprador o de lo contrario le devolverán su dinero. De venta en todas las buenas droguerías.



PAM-ALA
PARA MALARIA
Esas fiebres y Escalofríos
En lugares en donde la Malaria asola constantemente en su forma más severa, el Pam-Ala siempre obtiene siempre un éxito indiscutible. Alivia muy frecuentemente esta enfermedad en casos en que todo cuanto se ha ensayado falla. Al contrario de tantos otros llamados remedios que no pasan de un éxito mediocre. El Pam-Ala extirpa muy a menudo el plasma medium de la sangre de Vuestro en Todos Los Grupos de Dosis de Lawrence Co., New York

PROTEJA su SALUD

TRAUBE

Le Ofrece Siempre la mejor Cerveza